

Interculturalidad-es desde las acciones institucionales



Fotografía: Marianela Núñez.

Procesos educativos y escolares en espacios interculturales

Alicia Villa | Sofía Thisted | María Elena Martínez | María Laura Diez

Universidad Nacional de la Plata | Argentina

alivilla@gmail.com | sofiathisted@gmail.com | maeunlp@ciudad.com.ar | mldiez@fibertel.com.ar

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS se han llevado adelante múltiples iniciativas en el campo escolar y educativo que tienen como punto de partida el reconocimiento de distintas experiencias culturales vinculadas a pueblos originarios, jóvenes, mujeres y migrantes. Frecuentemente, sin embargo, una parte significativa de estas experiencias se ha preocupado por lo que fue considerado como dificultades escolares de niños y niñas, sustentándose en la expectativa de asimilación del "Otro" a la cultura mayor.

En otra perspectiva se ubican las propuestas basadas en el derecho de los pueblos indígenas a la escolarización en su lengua materna y a una educación que se inscriba en su repertorio cultural como estrategia no sólo de consolidación identitaria, sino como forma de superar el fracaso escolar. Esta construcción de la diversidad cultural en la escuela constituye

la base sobre la que se han asentado algunos modelos de educación intercultural-bilingüe. Desde este punto de vista la interculturalidad es entendida como relación entre población originaria y no originaria, y los pueblos indígenas son vistos sólo como grupos de personas que viven en áreas rurales y contextos sociales concebidos como *bilingües* y *biculturales*.

Todas estas propuestas educativas, sin embargo, han estado dirigidas centralmente a la educación básica, dejando de lado la escolarización de jóvenes, adultas y adultos en los niveles secundario y terciario. Cabe advertir también que en muchos casos continúa primando la cultura hegemónica, sin que este repertorio dominante haya sido cuestionado o puesto en tensión con otras producciones culturales. No obstante, a pesar de todas estas limitaciones es posible resaltar que de un modo u otro estas propuestas han

contribuido a impulsar debates sobre el acceso a una educación que contemple, en pie de igualdad, las prácticas y repertorios culturales de diferentes grupos.

En este texto nos proponemos reflexionar, teniendo como referencia diversas experiencias latinoamericanas, en torno a los procesos educativos que ocurren en *espacios interculturales* donde las cosmovisiones interactúan confrontándose, poniendo en cuestión principios y contenidos de saber y de identidad en sentido amplio. El abordaje intercultural que sostendremos en este artículo pretende debatir los modos en que se hacen visibles algunas identidades y se niegan o limitan otras, no sólo en el caso de los espacios escolares propiamente dichos, sino también en relación a otros espacios donde conviven niños, niñas, jóvenes y adultos diversos, y donde los contrastes expresan múltiples formas de hacer y estar, de hablar, pensar y vivir dentro de sociedades históricamente atravesadas por la desigualdad social.

Proponemos abordar estas diferencias no sólo como un calidoscopio de formas culturales sino como construcciones históricas atravesadas por cambios y contradicciones. En este sentido, la educación intercultural involucra a todos los sujetos. Estas premisas son parte del marco del debate de la política cultural y educativa de los Estados, colectivos y organizaciones civiles en torno al reconocimiento de derechos y acceso a la educación escolar. A partir de estas ideas planteamos un conjunto de interrogantes y experiencias que enfrentamos como equipo interdisciplinario en el intento por establecer un diálogo entre el campo académico y el político.

Una experiencia de política educativa intercultural

Durante el año 2007, un grupo de docentes e investigadoras de distintas universidades públicas fuimos convidadas a participar en una experiencia desarrollada en el marco de la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Esta convocatoria estaba vinculada a la recién creada Dirección de Modalidad de Educación Intercultural destinada a generar

lineamientos y orientaciones y coordinar iniciativas educativas interculturales para las escuelas de la provincia. El objetivo principal era construir una política de educación intercultural, lo cual supuso una serie de procesos de revisión y comprensión acerca de la complejidad tanto de las concepciones político-culturales de los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas que pueblan las aulas y de los y las docentes, como de la formación inicial y continua de estos últimos. La Dirección se propuso, no sin debates y dificultades, incluir en todas las dimensiones de las prácticas escolares la cuestión de la interculturalidad como perspectiva a la vez que como estrategia y como contenido, generando espacios para el debate y la discusión en las tramas institucionales donde los vínculos pedagógicos tienen lugar.

La perspectiva política, social y educativa intercultural impulsada supuso concebir a la educación común a partir de la multiplicidad de experiencias de infancia, adolescencia, juventud y adultez que concurren o no a la escuela y de sus grupos de pertenencia. Esta visión de la interculturalidad considera que vivimos en sociedades marcadas por relaciones entre diferencias, atravesadas por múltiples visiones y prácticas, en las que existen desigualdades significativas, tanto materiales como simbólicas.

Este abordaje implica considerar que en toda práctica social se encuentran involucradas cuestiones de significado que se inscriben en la trama de tensiones que envuelven los debates alrededor del eje homogeneidad-heterogeneidad cultural al interior de los Estados nacionales y en relación a los procesos de globalización. De esta manera, las identidades son permanentemente redefinidas en múltiples y continuos procesos de representación y reconocimiento, constituyendo un relato reconstruido incessantemente. Esos significados deberían expresarse en los diseños curriculares y en las prácticas escolares, configurando un escenario que visibilice las identidades y diferencias en términos de nacionalidad, género, religión, etnia, generación, sexualidad y clase social, entre otras, que han sido definidas, desvalorizadas y discriminadas por representar lo *otro*, lo diferente, lo inferior. Y esto presupone, a la vez, un

proceso permanente de construcción y reconstrucción de experiencias de innovación/transformación pedagógica y curricular en distintos escenarios y situaciones educativas, con la participación de los diferentes actores que la hacen posible y diversas lógicas, saberes y prácticas para producir, revisar, transmitir e intercambiar saberes y conocimientos.

La promoción del *diálogo entre saberes* requiere un reconocimiento de lo propio así como también aprender a integrar distintos tipos de prácticas que otros grupos humanos han producido, producen, crean y recrean en sus experiencias históricas. Un aspecto a remarcar es la importancia de conocer los contextos en que esos conocimientos fueron construidos, evitando reproducir la presentación de saberes descontextualizados que tradicionalmente han circulado en la escuela como “dados” y “universales”.

Orientadas por esta perspectiva, impulsamos una serie de propuestas y líneas de acción a partir del diálogo con diferentes instancias del sistema educativo, así como con organizaciones que pudieran contribuir a la revisión crítica de textos normativos que partan del reconocimiento de la perspectiva intercultural y de sus implicancias para el conjunto de las situaciones escolares. Este mismo proceso se siguió durante la elaboración de la nueva Ley de Educación de la provincia de Buenos Aires, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos y organizaciones de base de miembros de pueblos originarios.

Así también, dado que la provincia atravesaba por un proceso de definición curricular, estos documentos se revisaron junto con los equipos de las Direcciones Provinciales de Nivel, de las Direcciones de Modalidad y del Programa de Transformaciones Curriculares. También se elaboraron contenidos específicos de educación intercultural dentro del diseño curricular de construcción de ciudadanía para estudiantes del nivel medio. De esta manera, la perspectiva intercultural comenzó a plasmarse en el plano de las orientaciones educativas concretas.

A partir de estas acciones de articulación curricular se elaboraron materiales de apoyo para acompañar los diseños curriculares, ofreciendo elementos

para el debate de todas las acciones educativas. En la misma línea, y pensando en ampliar el alcance de la propuesta, fue desarrollada la página web haciendo accesibles los documentos producidos en el ámbito de la Dirección; además se propusieron referencias bibliográficas (libros, artículos, etc.) tanto nacionales como del exterior, se hicieron sugerencias didácticas para trabajar con los niños y las niñas, se presentaron experiencias, se hicieron sugerencias sobre cine y literatura y, finalmente, se promovieron diversos eventos relacionados con la educación intercultural.

Dado que la formación de los futuros docentes constituye un campo de fundamental intervención propiciamos la mirada intercultural hacia los procesos educativos en la educación superior; de esta manera se contribuyó al debate de los diseños curriculares para la formación docente continua y en servicio. Asimismo, se apoyó el desarrollo de investigaciones sobre procesos educativos interculturales en los Institutos de Formación Superior Docente a partir de acciones de asesoramiento, y fue presentado un proyecto de carrera de posgraduación en términos de Especialización en Educación Intercultural, destinado a diferentes agentes del sistema educativo.

En el plano de las experiencias escolares se llevó adelante una línea de asistencia técnica para las escuelas que desarrollaban proyectos de educación intercultural, para lo cual fue necesario desarrollar proyectos educativos institucionales. Sin embargo, cabe destacar que el relevamiento no fue un objetivo en sí mismo sino una ocasión para generar encuentros de formación y debate entre docentes respecto de la condición intercultural de nuestras aulas y escuelas. Para este fin se constituyó un equipo de referentes territoriales y se organizaron jornadas descentralizadas y de carácter regional.

Orientaciones para una práctica educativa intercultural

La propuesta para construir prácticas educativas orientadas por una perspectiva intercultural requiere involucrar a docentes, alumnas y alumnos en



Fotografía: Gloria Murga.

múltiples situaciones que les permitan comprender el mundo desde diferentes formas socio-históricas que favorezcan la reflexión sobre su contexto y otras realidades que pueden estar o no a su alcance, en términos materiales y simbólicos. Es decir, lo que se persigue es también la exploración de lo “desconocido”.

Actuar sobre el conjunto de prácticas escolares supone el reconocimiento de los marcos culturales de referencia de quienes conforman la comunidad, sus valoraciones, necesidades, formas de ver y de hacer particulares. En este sentido, este enfoque propone comprender la pertenencia de los sujetos a diferentes grupos (niñez, juventud y adultez), procurando que otras visiones y experiencias entren en juego para transformar, paulatinamente, las formas de circulación y los saberes de y en la escuela.

En el plano curricular y de los proyectos educativos consideramos sustancial la presencia de otros saberes culturales, sociales o “no escolares” (en sentido comparativo con aquéllos que tradicionalmente “transmitió” la escuela) referenciados en múltiples repertorios culturales y tratándolos en relaciones de igualdad. Esto implica transformar las aulas en espacios de diálogo que den lugar a la palabra, a saberes, valoraciones, experiencias formativas y formas de vida y socialización de distintos grupos, haciendo

posible la expresión desde las propias posiciones de los sujetos, desde sus creencias, visiones, etapas de la vida, sexualidades y géneros, entendiendo y aceptando el carácter constructivo y creativo de los intercambios humanos.

Respecto de las actividades a proponer en los diferentes niveles de enseñanza sugerimos la incorporación de experiencias interculturales con variados formatos educativos que incluyen canciones, lecturas, escrituras, dramatizaciones, arte, juegos y experiencias productivas y laborales que los relacionen entre sí, y que convoquen a las familias y comunidades en todas las dimensiones del cotidiano escolar. Todo ello sin descuidar, en el plano de los contenidos, las historias y producciones culturales de los pueblos indígenas u originarios, de las mujeres y de todos los grupos sociales que han sido históricamente invisibilizados o discriminados por el sistema escolar.

Esta visión de la interculturalidad está orientada a suscitar la interrelación entre diferentes grupos socioculturales, afecta a la educación en todas sus dimensiones y favorece una dinámica de crítica y autocrítica, valorando la interacción y comunicación recíprocas. El trabajo educativo puede crear condiciones para que los distintos grupos sociales interactuantes en los espacios escolares conozcan, descubran y re-signifiquen nuevos sentimientos, valores,

ideas, costumbres y proyectos sociales y políticos.

Así, en relación a la formación docente inicial y continua definimos un conjunto de *estrategias educativas interculturales* que intentan atender a las diferentes dimensiones de la práctica educativa. Mencionaremos algunas que consideramos centrales:

- analizar los contextos y los problemas que se suscitan en la escuela, como la repitencia, la sobreedad, el abandono, la desmotivación, las dificultades de aprendizaje, el desinterés, la adquisición de competencias lingüísticas de una segunda lengua, etc., considerando las relaciones socioculturales y educativas que se caracterizan por la diversidad cultural y la desigualdad;
- construir un espacio de reflexión sistematizada vinculado con la comunidad respecto de las diversas situaciones por las que atraviesa la población migrante en la sociedad y en la escuela, que se expresan, frecuentemente, en forma de prejuicios y de discriminación;
- posibilitar la incorporación de diversas visiones culturales en la escuela, a partir de la organización escolar del tiempo, el espacio y las actividades extraescolares;
- identificar situaciones de vulneración de derechos y abordarlas desde las prácticas educativas cotidianas en la escuela;
- promover y fortalecer el vínculo entre las escuelas y las redes locales que trabajen la promoción y protección de derechos (niñas, niños, jóvenes, pueblos indígenas, género, discapacidad, etc.);
- explicitar las relaciones socioculturales que se dan en la escuela y en las aulas, mediante el análisis de los modelos de relación entre profesorado, alumnado y las familias, favoreciendo una participación amplia de todos los estamentos;
- actualizar las áreas curriculares con una perspectiva intercultural a través de la revisión permanente de objetivos, contenidos, estrategias, procesos de evaluación y criterios que regulan los elementos de la programación didáctica;
- impulsar la investigación intercultural dentro de

los espacios escolares:

- promover la creación de carreras de postgrado en “interculturalidad y educación” como especialización para los diferentes agentes del sistema educativo;
- incrementar las relaciones y vinculaciones con instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para establecer convenios de colaboración en proyectos de formación, voluntariado, práctica docente, intercambios y becas.

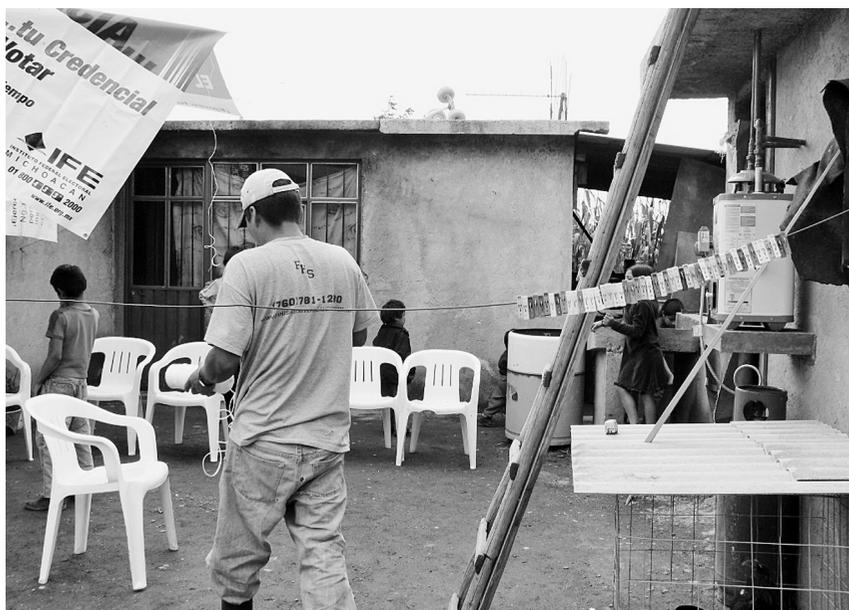
Las experiencias en las que las y los docentes cuestionan sus supuestos y se preguntan cómo establecer ese diálogo fueron reconocidas, analizadas y socializadas en el marco de los encuentros de presentación de experiencias desarrollados en forma de talleres.

Consideraciones finales

Si bien la experiencia que narramos en este artículo no ha hallado continuidad en las políticas educativas hoy vigentes en la jurisdicción, otras acciones de articulación van surgiendo como posibilidades de debate y acción colectiva en torno a la educación intercultural.

En tal sentido, un conjunto de universidades argentinas y latinoamericanas hemos convergido en un espacio de estudio, investigación y generación de nuevas prácticas pedagógicas, de reflexión teórica y política, y de experimentación de estrategias para el fortalecimiento cultural, fundado en la necesidad de aunar la producción e intercambio compartido entre distintos grupos que desarrollan actividades de enseñanza, investigación y extensión universitaria. Dicho espacio tomará la denominación de Grupo Latinoamericano de Educación Intercultural Extendida (GLEIE).

A partir de la creación de este espacio común se busca avanzar en la producción de un conjunto de premisas que instalen la idea de una educación intercultural para todos y todas (no sólo para pueblos originarios) que promueva experiencias de intercambio formativas y académicas, que produzca lineamientos didácticos para el tratamiento de la



Fotografía: Marianela Núñez.

educación intercultural, y que proponga la creación de un observatorio de las políticas educativas que en esta materia se instalan en la región. Todo ello sin descuidar la inclusión efectiva y el establecimiento de vínculos con organizaciones sociales ligadas a las diferentes perspectivas relacionadas con la cuestión intercultural.

En el plano concreto de los sistemas educativos hoy, podemos observar cierto avance regional en la ampliación y reconocimiento de derechos, en la mayor visibilidad de demandas de los actores sociales y, en años recientes, en algunas reorientaciones en las políticas educativas. Estos procesos, lentos y no exentos de contradicciones, han posibilitado la emergencia y articulación de una serie de elementos y componentes normativos, discursivos y de reflexión crítica sobre la práctica para empezar a configurar aquello que entendemos como *espacio escolar intercultural*, en el cual los sujetos puedan desarrollar un sentido positivo de sí mismos y expresar sus sentimientos, actuando con iniciativa y autonomía y percibiendo sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.

Particularmente en lo que se refiere a la experiencia argentina de educación intercultural, se vivencia la necesidad de profundizar y ampliar los espacios de debate junto a los distintos movimientos y

organizaciones sociales. Continúa siendo un desafío del sistema educativo argentino repensar las bases de un modelo que, sin resignar ciertas premisas asociadas a la igualdad en el acceso y permanencia de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, reconozca las tensiones culturales que atraviesan los procesos de escolarización y permita el reconocimiento de diferentes formas de expresión e imaginación, de cognición y acción.

Con ello hacemos referencia a las distintas lenguas, géneros y generaciones que conviven en la escuela, a las múltiples experiencias y trayectorias educativas y biográficas, a los distintos sentidos atribuidos a los procesos sociales del pasado y del presente de las personas y grupos, y a la necesidad de afirmar una posición respecto de lo que se denomina "educación común", entendida como una instancia relevante (aunque no excluyente) en el proceso de socialización de los sujetos, en la cual se pongan en relación experiencias de vida, conocimientos y fuentes de información variadas. Entendemos que éstas son algunas de las premisas para el pleno ejercicio de la expresión, el diálogo y la conversación, pensando en diversas situaciones y contextos comunicativos.

El espectro de las diferencias debe llevarnos a reconocer también que la diversidad no implica capacidades o habilidades sino marcos identitarios e

histórico-culturales complejos. Aprender a rechazar cualquier discriminación por condición u origen social, género o étnica, nacionalidad u orientación cultural, sexual, religiosa o contexto de hábitat, condición física, intelectual o lingüística requiere, en términos educativos amplios, construir acuerdos necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto de los derechos humanos, el reconocimiento mutuo, la justicia y la aceptación de la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.

Las instituciones educativas constituyen espacios de socialización que pueden propiciar el conocimiento y la convivencia entre personas jóvenes, adultas, niñas y niños de diferentes orígenes socio-culturales, de diversas etnias, religiones, orientación sexual, género, costumbres, hábitos y valores, constituyéndose en un campo privilegiado de la experiencia educativa. En este sentido, la fuerza de los discursos y prácticas escolares vigentes, señalados como paradigma de la "normalidad", significan límites a ser superados en el intento de construir una experiencia política que, en permanente movimiento y transformación, intente contribuir al cambio educativo en el marco de una perspectiva intercultural que en el proceso de construcción de otros fundamentos y direcciones para la escolarización, también denuncie y cuestione las desigualdades e injusticias.

Lecturas sugeridas

CANDAU, V.(org.)(2002), *Sociedade, educação e cultura(s): questões e propostas*, Petrópolis, RJ, Vozes.

DÍAZ, R., M. DIEZ Y S. THISTED (2009), *Educación e igualdad: la cuestión de la educación intercultural y los pueblos indígenas en Latinoamérica. Una contribución para el proceso de revisión de Durban*, Brasil, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) [en prensa].

DIEZ, M., M. MARTÍNEZ, S. THISTED Y A. VILLA (2009), "Educación intercultural: fundamentos y práctica política en la provincia de Buenos Aires, Argentina", en P. Medina Melgarejo (coord.), *Educación intercultural en América Latina. Memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas*, México, Plaza y Valdés.

Diseño curricular de construcción de ciudadanía de 1° a 3°. Dirección General de Cultura y Educación, provincia de Buenos Aires, Argentina, 2007.

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejo-general/disenioscurriculares>

“El sueño de la razón produce monstruos”
Francisco José de Goya y Lucientes,
pintor español, 1746-1828

